



SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"
SISTEDA - SGC – MECI

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO
CONTRALORIA MPAL.

CÓDIGO: FO-GCI-02

VERSIÓN

1

FECHA

30/07/2013

Paginas 1 de 1

PROCESO:							
RESPONSABLE:							
FECHA:							
				PROGRAMACION			
No. HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	ANALISIS DE CAUSA	RESPONSABLES	FECHA REVISIÓN DE AVANCE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Revisar y ajustar los procedimientos instituidos para la celebración de contrataos de prestación de servicios con el fin de garantizar el oportuno cumplimiento de los requisitos legales y generar mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las disposiciones obligatorias en esta materia.	la no actualizacion y/o especificacion de los requisitos en los procedimientos definidos en el proceso contractual.	Lideres de los procesos de Planeación, Jurídico y Contratación	30-jul-15	100%	30/12/2014	
2	Revisar y Analisar la proyeccion de documentos de estudios previos para la suscripcion de contratos de prestacion de servicios profesionales	Falta de procedimientos de revision y/o verificacion en la etapa precontractual, lo que ocasiona errores.	Lideres de los procesos de Planeación, Jurídico y Contratación	30-jul-15	100%	31/12/2014	
3	Delegar y asignar la implantacion de la estrategia gobierno en Linea en el comité Coordinador de Control Interno.	no designacion de una instancia responsable del desarrollo de la estrategia gobierno en linea.	Gerente, Lideres de los procesos de Planeación, Administrativo, y Control Interno.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
4	Disponer de los medios y recursos necesarios para la compra de las licencias de los equipos que las requieren	falta de verificacion y/o revision de los equipos. Falta de recursos para la compra.	Gerente, Lideres de los procesos Financiero y jurídico.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
5	adecuar el espacio exclusivo para la ubicación del servidor, en cumplimiento a los requerimientos planteados por la auditoria de control externo realizada al instituto.	falta de espacio fisico para la ubicación de estos equipos. Falta de recursos para la adecuacion del espacio fisico.	Lider Proceso Administrativo y Tecnico.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
6	Revisar y ajustar el procedimiento interno de emisión y revisión de la información, mediante mesas de trabajo con los responsables de la generacion de la informacion previo a la rendicion de la cuenta.	ausencia de un procedimiento para la revision previa.	Gerente, Lideres de todos los procesos	30-jul-15	100%	30/01/2015	
7	Revisar y ajustar el procedimiento y actividades contenidas en el Pin de Acción, en lo relacionado con los informes de impacto social que se generan por las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la atención y orientación a la comunidad.	ausencia de un procedimiento que permita consolidar la informacion. Ausencia de mecanismos de captura de informacion que permita evidenciar los resultados en la comunidad.	Gerente, Lider de procesos de Dirección Tecnica Lider del proceso de Planeación.	30-jul-15	0%	30/11/2015	
8	Con fundamento en las modificaciones realizadas por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo 021 de 2014, el instituto procederá a replantear la estrategia correspondiente a la regularización integral de predios, en donde el producto será encaminado a la gestión y promoción de la titulación de predios.	fallas en el analisis del diagnostico. Fallas en la formulacion de las metas realizables posibles.	Gerente y Lideres de Procesos	30-jul-15	100%	31/12/2014	

9	Conjuntamente con la Alcaldía Municipal, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal e Informática se proyecta realizar un estudio de riesgos con el fin de precisar cuales son los predios objeto de obligatoria reubicación, además de formular un proyecto mejoramiento integral de barrios	fallas en la formulación de las metas realizables. Falta de presupuesto. Falta de un estudio o diagnostico que permita analizar otras posibles soluciones.	Gerente, Alcalde, Director Planeación Municipal y Director Tecnico	30-jul-15	20%	31/12/2015	
10	Ajustar el procedimiento de registro de información, adicionando descripciones necesarias para aclarar y o complementar hechos relevantes sobre las transacciones y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales contenidas en los rubros que conforman el Balance General y Estado de Resultados.	ausencia de un procedimiento que determine los requisitos necesarios o anexos a la presentación de los estados financieros. Falta de autocontrol en el proceso.	Lider de procesos de Dirección Administrativa y financiera , Lider proceso contable, Planeacion.	30-jul-15	100%	31/12/2014	
11	Disponer e informar cual es el lugar destinado para la publicación mensual de la información financiera, contable, presupuestal y de tesorería, conforme lo regula el Régimen de Contabilidad Pública.	ausencia de un procedimiento que determine los requisitos necesarios o anexos a la presentación de los estados financieros. Falta de autocontrol en el proceso.	Lider de procesos de Dirección Administrativa y financiera , Lider proceso contable y control Interno.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
12	Ajustar los procedimientos de conciliación, reconocimiento, registro y revelación de las operaciones financieras, de gestión de análisis y de validación y aprobación de documentos soporte de las operaciones.	ausencia y/o desactualizacion de los procedimientos del proceso contable.	Lider de procesos de gestion financiera , Lider proceso de Planeacion.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
13	Debido a que este valor corresponde a ingreso diferidos que en periodos anteriores fueron registrados en la cuenta 291503, lo que no obedece a la dinamica de la cuenta, ya que el concepto de este pasivo por cartera es un ingreso, y por corresponder a vigencias anteriores se procederá a realizar el respectivo ajuste.	falta de verificacion y/o autocontrol.	Lider de procesos de gestion financiera.	30-jul-15	100%	30/11/2014	
14	Se realizará una reingeniería al procedimiento de Control Interno contable, ajustandolo al cumplimiento fiel de los principios y políticas establecidas en el Regimen de Contabilidad Pública y los objetivos del control Interno contable regulados en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008.	ausencia y/o desactualizacion de procedimientos. Falta de control y autocontrol.	Lideres de procesos de Dirección Administrativa y financiera, de Planeación y proceso contable.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
15	Se dispondran los mecanismos necesarios para la compra de polizas que amparen de futuros gastos administrativos en que incurra el instituto.	ausencia de procedimientos que caractericen los requisitos y metodos.	Gerente y Lider de Procesos Fiancieros.	30-jul-15	100%	30/12/2014	
ACCIONES NO CUMPLIDAS 2013							
1	Se caracterizará y documentará el procedimiento de renovación de polizas, archivándolos en carpeta al igual que se hace en todos los procesos de contratación, dando cumplimiento a los requerimientos normativos y del organo de control.	ausencia de procedimientos que caractericen los requisitos y metodos.	Lderes de los procesos de Planeación, Jurídico y Contratación	30-jul-15	100%	30/12/2014	
5	Revisar y actualizar el Plan de Acción del proceso de Gestión de Control Interno con el fin de mejorar los métodos de control que orientan a la entidad al cumplimiento de su objeto.	ausencia de un mecanismo o metodo para la formulacion de un plan. Falta de planeacion.	Lderes de los procesos de Planeación y Control Interno	30-jul-15	100%	30/12/2014	
8	Instituir el Procedimiento de Seguimiento a Proyectos de Inversión, definiendo las actividades acorde a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y conforme a los recursos requeridos para tal fin.	falta de procedimientos para el seguimiento. Falta de mecanismos para el seguimiento. Falta de indicadores.	Lider de los procesos de Planeación.	30-jul-15	100%	30/12/2014	

9	Se Desarrollarán actividades en asocio de la administracion municipal para la custodia de los predios que son desocupados en virtud de procesos de reubicacion, entre ellas la de formular Proyectos de Reasentamiento mediante la construcción de viviendas de interesres social , en los predios desocupados con la finalidad de mejorar las condiciones del entorno, favorecer mayor número de familias y no generar desarraigo.	ausencia de un procedimiento conjunto con las secretarias competentes. Ausencia de un procedimiento interno de manejo de estos predios. Falta de presupuesto. Falta de competencia legal.	Gerente, Alcalde, Director Plaenación Municipal y Director Tecnico	30-jul-15	100%	31/12/2014	
11	Conjuntamente con la Alcaldía Municipal, la Oficina del Departamento Administrativo de Planeación Municipal e Informática se proyecta realizar un estudio de riesgos con el fin de precisar cuales son los predios objeto de obligatoria reubicación, además de formular un proyecto mejoramiento integral de barrios		Gerente, Alcalde, Director Plaenación Municipal y Director Tecnico	30-jul-15	20%	31/12/2015	
ACCIONES PARCIALMENTE CUMPLIDAS							
7	Revisar y ajustar el Plan de Acción Institucional confirmando que queden incorporados todos los proyectos ejecutados con cada uno de sus metas y la concordancia entre el presupuesto su ejecución y la inversión realizada.	ausencia de un verificacion y seguimiento. Ausencia de procedimiento que establezca periodos de revision y seguimiento. Fallas en la trascripcion.	Gerente, Lideres de todos los procesos	30-jul-15	100%	31/12/2014	
15	El Comité Tecnico de Sostenibilidad Contable continuará con la labor de saneamiento contable, mediante la depuración de cartera, en la vigencia siguiente, de acuerdo al analisis economico y estudio de posibilidades aplicadas a ésta.	falta de voluntad de pago de deudores. Falta de mecanismo legal persuasivo para recuperacion de cartera. Ausencia de procedimiento para la depuracion de cartera.	Comité de Saneamiento contable y lider de proceso financiero y contable	30-jul-15	20%	30/12/2014	
17	El avaluo tecnico de los activos y de la propiedad planta y equipo fue desarrollado por la firma "INGENIERIA AVALUOS E INVENTARIOS INAVIN S.A.S" con contrato No 077 de 2013 mediante el cual se actualizó la valoración integral de todos los activos, conforme lo establece la norma y lo requirio la anterior auditoria.	ausencia de procedimiento para el avaluo tecnico. Ausencia de un aplicativo para el manejo de los activos. Falta de avaluo tecnico de activos actualizado.	No Aplica.	30-jul-15	100%	No Aplica.	